

ducido en sus filas otro daño que el de mudar de poblacion, mientras las realistas quedaban rendidas por las fatigas de sus continuas y largas jornadas. Osorno, lo mismo que Albino García en la provincia de Guanajuato, recorría de un punto á otro el territorio en que operaba, y cuando los que acababan de batirle le creían sin un soldado, caía sobre alguna poblacion lejana que no esperaba su aparicion. Ambos, siguiendo la misma táctica en sus diversas provincias, eludian los golpes de las fuerzas que les perseguían y atacaban los pueblos mal guarnecidos, los convoyes y las cortas partidas destacadas en lejanos puntos. Con este sistema, que hacia interminable la guerra, padecían notablemente las haciendas de campo y los pueblos. Los hacendados de los llanos de Apan, viendo el perjuicio que sufrían en sus intereses, por la interrupcion del comercio con Méjico, que era la ciudad consumidora de todos sus frutos, se vieron precisados á celebrar un arreglo con Osorno para que les dejase elaborar el pulque y enviarlo á la capital. De este convenio celebrado entre los propietarios de haciendas y Osorno, sacaba éste considerables sumas de dinero. En Setiembre á Diciembre. vista de la abundancia en que vivían sus soldados, sus filas fuéron aumentando, contribuyendo á ello no poco el sistema que habia adoptado el jefe realista Llano. Creyendo éste que el rigor era el único medio de que el territorio en que operaba se pacificase, se manifestaba cruel y sanguinario con los prisioneros, mostraba notable rigor con los vecinos de los pueblos que no merecían su confianza y dictaba órdenes rigurosas, que producían el efecto contrario que se habia propuesto. Nunca

la crueldad podrá producir mas que enemigos, ni las disposiciones de excesivo rigor otra cosa que descontentos, prontos á levantarse contra el que les acosa. Al disgusto producido por sus actos, se agregaba el que causaba los desórdenes cometidos por su tropa, especialmente de la marina. Una de las providencias que mas profundo disgusto causó, entre las muchas que fueron mal recibidas, fué la de prohibir, por una orden que publicó, que nadie que no tuviese carácter público pudiese montar á caballo y que se recogiesen para el ejército todos los caballos de los vecinos de los pueblos y de las haciendas. Preciso es conocer aquel país para comprender todo el mal efecto que debia producir esa disposicion y los malos resultados que eran de esperarse de ella. La gente de los pueblos cortos y del campo, no da en Méjico un paso que no sea á caballo. A excepcion de los indios, todos tienen caballo, y no hacen la mas leve jornada sino montados en su corcel. Los paseos, las diversiones de lazar y colear, á que son sumamente aficionados, son á caballo. Privar á un mejicano del brioso corcel que está acostumbrado á regir desde niño, es no solo despojarle de uno de sus mayores placeres, sino de una cosa necesaria. Llano trató con esa providencia de evitar que los campesinos fuesen á aumentar las filas de los insurrectos, que casi todos iban á caballo, y solo consiguió que muchos marchasen á engrosarlas únicamente porque no les quitasen el corcel que constituía sus delicias.

1811. El 5 de Octubre fué invadido el mineral Setiembre á Diciembre. de Pachuca por una partida de cien hombres pertenecientes á las fuerzas de Osorno. Los independien-



tes, á cuyo frente iban Padilla, Olvera y Beltran, penetraron hasta la plaza de la poblacion, que no esperaba verse acometida. Los realistas, sin acobardarse por esta sorpresa, lograron reunirse y hacerse fuertes en la casa del comandante Villaldea (e). Siendo corta la fuerza de los insurrectos para atacar el edificio, se retiraron sin ser molestados, saqueando algunas casas y poniendo en libertad á los presos de la cárcel. Muchos de éstos se presentaron despues á la autoridad para volver á la prision, y el virey, en premio de un hecho que verdaderamente debe llamar la atencion, mandó que les dejasen libres (1). Un caso igual aconteció con los presos que conducia de Tulancingo el sargento de patriotas Mayoral. Habiendo llegado al pueblo de Tecama, fué atacada por una fuerza insurrecta la escolta realista en la posada en que se habia alojado. Los presos que custodiaba la última, auxiliaron heroicamente á sus mismos guardianes, y los asaltantes se retiraron con bastante pérdida. El virey, juzgando justo recompensar el servicio que habian prestado, los puso inmediatamente en libertad (2).

El Gobierno dió el grado de coronel á D. Ciriaco de Llano por la actividad que habia desplegado en la campaña de los llanos de Apan, y poco despues le confirió el mando de la provincia de Puebla, que habia estado bajo el mando del mariscal de campo D. García Dávila. La revolucion se hallaba en su vigor en ella, extendiéndose desde los llanos de Apan hasta los confines de la provin-

(1) *Gaceta* de 7 de Diciembre, núm. 149, f. 1,144.

(2) *Gaceta* del 19 de Octubre, núm. 128, f. 975.

cia de Oajaca. Todos los pueblos del camino de Orizaba se hallaban invadidos por diversas secciones de la fuerza que capitaneaba el jefe insurrecto Arroyo, y las comunicaciones entre la capital y Veracruz se veian con frecuencia interrumpidas. No habia punto que no se viese amagado, y la poblacion de Tlaxcala se vió atacada poco antes de terminar el año de 1811 y devastados los pueblecillos de su territorio. Dávila habia destinado una fuerza para perseguir á la partida de Arroyo, y entre los oficiales que componian aquélla empezaron á darse á conocer honrosamente D. Felipe Collados y D. Juan Morales, del regimiento de Santo Domingo, que mas tarde figuraron en el ejército, desempeñando en él elevados puestos.

1811. Pero á pesar de la actividad que los jefes Setiembre á Diciembre. realistas desplegaron para dejar expeditas las comunicaciones y destruir las partidas que caian sobre las poblaciones de escasa guarnicion, no podian conseguir su desaparicion. Precisamente en los primeros dias del mes de Noviembre, cuando el virey procuraba enviar jefes aptos y valientes que hiciesen una guerra sin descanso á las partidas insurrectas, lograron las que ocupaban el tránsito de Querétaro, apoderarse de un oficial distinguido y pundonoroso que marchaba á ponerse al frente de una seccion realista que debia operar activamente contra los independientes. Ese pundonoroso oficial era el capitan de fragata D. Manuel de Céspedes, sevillano, que habia ido de la Habana con su familia para ser empleado en la guerra. El virey Venegas, queriendo utilizar sus bellas dotes militares, le dijo que fuese á tomar el mando de las fuerzas que habian estado bajo las



órdenes del capitán de la Acordada Columna. El capitán Céspedes, dejando en Méjico á su esposa y varios hijos que tenia, marchó con una corta escolta hácia el punto en que se hallaba la seccion cuyo mando se le daba. Al pasar por Tepeji del Rio, cayó enfermó en este lugar y se detuvo en él, no obstante habersele avisado que corría grave peligro de caer en poder de los insurrectos si permanecía allí curándose. Los temores de los que le dieron el aviso se realizaron bien pronto. Una fuerza de independientes, mandada por el brigadier Cañas, que ocupaba la serranía de Chapa á Mota hasta la villa del Carbon, atacó el meson en que se hallaba Céspedes. Montó éste inmediatamente á caballo, y poniéndose al frente de unos cuantos dragones que formaban su escolta, trató de salir del meson, abriéndose paso por entre los insurrectos; pero recibiendo en la lucha cinco heridas graves, cayó á tierra, donde fué hecho prisionero por los asaltantes. A su lado cayó también el dragon José Vargas, cubierto de sangre y mortalmente herido. Céspedes fué conducido á Zitácuaro, donde estaba instalada la suprema Junta gubernativa de América. Ésta «esperaba su alivio para premiarle su venida en union de otros europeos que habian sido aprisionados en aquellos días (1)». Rayon se interesó por la vida del prisionero y trató de atraer al partido independiente á Céspedes para salvarle así de ser fusilado y contar á la vez con un jefe de instruccion que fuese útil al ejército insurrecto. Con este

(1) Oficio firmado por Liceaga el 4 de Noviembre en Zitácuaro, enviado á Morelos. (Archivo general.)

objeto solicitó con empeño que se adhiriese á la causa proclamada por los caudillos de la revolucion, hiciera algun acto de sumision á la Junta, ó bien diera palabra de no volver á tomar las armas. «Señor Rayon», le contestó el digno y pundonoroso militar, «la marina real de España no tendrá nunca que afrentarse por acto alguno de debilidad de mi parte». Rayon, admirado de la noble resolucion del bravo marino, le preguntó entonces: «¿Qué habria Vd. hecho conmigo si hubiera caido en su poder?»—«Cumplir con mi deber: fusilarle inmediatamente», fué la contestacion de Céspedes. Estas palabras fueron su sentencia, y el 20 del mismo mes de Noviembre fué pasado por las armas, en union de otros tres europeos y dos mejicanos. ¡Digno ejemplo de honor y de fidelidad les dió con este hecho Céspedes á los marinos españoles! Las cabezas de los que acababan de sufrir la pena de muerte, con la de Mora y las de los oficiales que perecieron en el ataque de Torre, así como las de los cadáveres que quedaron en el campo de Tenango cuando se vió precisado Porlier á abandonarlo, formaban, puestas en escarpas, la horripilante línea que rodeaba á Zitácuaro. En el mismo dia 20 publicó un bando la Junta, en nombre del rey Fernando VII, con motivo de los fusilamientos verificados, intimando la misma pena «al que proclamase la gracia de indulto, demora en la ejecucion ó cualquiera otra». Como no expresaba el bando con la claridad debida las faltas por las cuales se aplicaria la pena de muerte, dejaba el campo abierto á la arbitrariedad (1). El dragon José Vargas, que cayó herido mortalmente

(1) Véase este documento en el Apéndice, bajo el núm. 18.



al tratar de salir del meson con el capitan Céspedes, y á quien los asaltantes le dejaron creyéndole muerto, 1811. fué socorrido por el cura del pueblo y otras Setiembre á Diciembre. personas caritativas, logrando, con los cuidados que le prodigaron, sanar de sus heridas. Recobrada su salud, marchó á Méjico, donde se presentó al virey, dándole cuenta del triste suceso (1).

Únicamente la provincia de Oajaca se habia mantenido tranquila en medio de esa general agitacion en que el país entero se encontraba. Cuando el cura Hidalgo dió el grito de emancipacion, se presentaron en la capital de la provincia que lleva el mismo nombre, dos agentes del caudillo del movimiento, llamados uno Armenta y el otro Lopez, para hacer propagar el fuego de la revolucion. Ambos se fingieron compradores de yesca en grande escala y empezaron á trabajar con actividad en ganar prosélitos para la insurreccion. Un comisario de la Acordada los detuvo en la cuesta de San Juan del Rey, sospechando de ellos, y los condujo á Oajaca. Descubierto el objeto de la mision que habian llevado, por abuso de confianza, segun llegó á decirse, del intendente D. José María Lazo Nacarino (e), á quien reservadamente habian confiado el secreto, fueron condenados á muerte, y sus cabezas se colocaron en el sitio en que habian sido aprehendidos (2). La misma pena capital sufrieron poco

(1) Declaraciones del soldado de dragones de España José Vargas. (Archivo general.)

(2) Don Carlos Maria de Bustamante lo refiere así en el t. I, pág. 356, de su *Cuadro Histórico*, que es la única autoridad que existe sobre este punto.

tiempo despues dos jóvenes llamados Tinoco y Palacios, por una conspiracion en que trabajaban y que fué descubierta. No volvió á tratarse por ningun otro de alterar el orden establecido, manteniéndose como extraña á la revolucion la provincia, y viéndose libre de las escenas de destruccion en que se veian envueltas las otras. Así permaneció hasta los primeros dias de Noviembre, en que un vecino de Tlaltaltepec, llamado D. Antonio Valdés, insurreccionó á los indios de los pueblos de Jamiltepec, Pinoteca y otros próximos á ellos. Valdés empezó el movimiento dando muerte á diez españoles y al capitan Don Juan Miguel Egúsqüera, á quien habia servido muchos años. En cuanto se tuvo noticia de este hecho en Oajaca, salió á sofocar el movimiento el teniente coronel D. Luis Ortiz de Zárate, con una seccion del regimiento de Castilla que habia llegado de Campeche, y lo mismo hizo el capitan de milicias de Tututepec, D. Juan José Calde- las (e), partiendo inmediatamente desde los Cortijos. Con notable empeño auxiliaron á las fuerzas realistas los curas de aquellos pueblos, muy especialmente el de Tututepec, D. José Cleto Verdejo. El teniente coronel Don Luis Ortiz de Zárate, entrando en el territorio sublevado, quemó las casas de los indios mas notables que habian puesto en rebelion á los pueblos, y habiendo enviado presos á varios de ellos á Oajaca, les redujo á que entregasen á los jefes, los cuales fueron castigados y quemadas sus casas. Los negros de la costa, declarándose

1811. enemigos de los indios y decididos realistas, Setiembre á Diciembre. se unieron á Caldelas, y éste se apoderó así del cerro de Chacahua, en que el jefe insurrecto Valdés



se habia fortificado. Derrotada y dispersa la gente de Valdés, huyó éste precipitadamente sin que jamás hubiera vuelto á pronunciarse su nombre en el curso de la revolucion. La tranquilidad de aquel distrito volvió á restablecerse completamente, contribuyendo no poco á ese resultado las providencias acertadas de D. Manuel Fernandez del Campo, subdelegado de Jicayan. Muchos fueron los que se presentaron á entregar las armas y pidiendo indulto, que inmediatamente les fué concedido.

La situacion del Gobierno era verdaderamente angustiosa. Obligado á hacer frente por todas partes á las fuerzas insurrectas que diariamente se aumentaban con nuevas partidas que aparecian como brotadas de la tierra, no tenia momento de descanso. Las comunicaciones con el interior y los puertos se veian interrumpidas á cada instante; los convoyes eran atacados en todas partes, y la capital iba quedando rodeada de provincias en insurreccion, cuyo fuego parecia inextinguible.

Entre los jefes que combatian por la causa de la independencia, y en quienes el Gobierno tenia fija la atencion, descollaba el cura Morelos, genio verdaderamente militar y organizador, que parecia destinado á realizar la empresa acometida por Hidalgo. Dotado de audacia, de actividad y de talento, habia logrado hasta el mes de Agosto de 1811, en que le dejamos en Chilapa, derrotar á todos los jefes realistas enviados contra él por el virey Venegas, obligándoles á retirarse y quedar absoluto dueño del territorio, sin mas plaza que tomar que el puerto de Acapulco. Veamos ahora lo que desde esa

fecha hasta la terminacion del año llegó á llevar á cabo, en tanto que Osorno en los llanos de Apan, y Albino García en la rica provincia de Guanajuato y otros jefes insurrectos en la de Puebla, amenazaban destruir el gobierno vireinal.

FIN DEL TOMO SÉPTIMO